DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE
FOMENTO A LA SALUD

LINEAMIENTOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN CAMPAMENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SEDIF TLAXCALA

PROGRAMA:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD DEL ADULTO MAYOR

2025

Contenido

1.Portada....1
2. Índice....2
3. Introducción....3
4. Glosario....3
5. Objetivo....4
6 Requisitos....4
7. Procedimiento....5
8. Quejas....5

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 223

CONTENIDO

3. Introducción

El envejecimiento es un proceso natural que conlleva una serie de desafíos para la salud física y emocional de las personas adultas mayores. En este contexto, el Estado de Tlaxcala ha implementado el **Programa de Atención Integral a la Salud del Adulto Mayor**, con el objetivo de promover el bienestar integral de este sector de la población, mejorando su calidad de vida y fomentando su participación activa en la sociedad.

Este programa se basa en dos componentes fundamentales: la **activación física** y las **visitas de recreación y esparcimiento**. A través de actividades físicas adaptadas, se busca mejorar la movilidad, la fuerza y la resistencia de los adultos mayores, lo que contribuye a una mayor autonomía y a la prevención de enfermedades crónicas. Además, las visitas recreativas y culturales proporcionan una oportunidad para la socialización, el disfrute y el fortalecimiento de la salud mental, elementos clave para el envejecimiento saludable.

La implementación de estas actividades en Tlaxcala no solo se centra en la atención médica, sino también en crear un entorno que favorezca la interacción, el esparcimiento y la integración comunitaria, factores esenciales para el bienestar de los adultos mayores. Este enfoque integral promueve un envejecimiento activo y saludable, y busca que los adultos mayores vivan de manera plena, con una mayor participación en su comunidad y en su entorno social.

Este programa refleja el compromiso del gobierno del estado de Tlaxcala con el bienestar de este sector de población, brindándoles las herramientas necesarias para vivir con dignidad, salud y felicidad en esta etapa de la vida.

4. Glosario

Atención Integral: Un enfoque que considera todos los aspectos de la salud de una persona, incluyendo la física, emocional y social. En este programa, abarca servicios médicos, actividades recreativas, apoyo social y emocional.

Bienestar Integral: Estado de salud física, mental y social que permite a una persona desarrollarse plenamente y tener calidad de vida.

Cultura y Recreación: Actividades de esparcimiento y desarrollo cultural que fomentan el bienestar social y emocional de los adultos mayores, como las visitas a museos y participación en talleres.

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 223

Geriatría: Rama de la medicina que se enfoca en el cuidado de los adultos mayores, abordando sus necesidades de salud física y mental.

Gerontología: Estudio del envejecimiento y de las condiciones sociales, económicas y psicológicas de los adultos mayores, cuyo objetivo es promover su bienestar integral.

Sistema de Salud Pública: Conjunto de instituciones y servicios encargados de proporcionar atención sanitaria a la población, en este caso específico a los adultos mayores en Tlaxcala.

5. Objetivo

Fomentar un envejecimiento activo y saludable en la población adulta mayor del estado de Tlaxcala, a través de la promoción de la activación física y la integración social mediante actividades recreativas, culturales y de esparcimiento, que contribuyan a mejorar su salud física, emocional y su calidad de vida.

6 Requisitos

Requisitos para Campamentos (SEDIF)

- Tener 60 años cumplidos
- Copia de INE, CURP y acta de nacimiento
- Dos fotografías recientes tamaño infantil
- Certificado médico expedido por sistema estatal para el desarrollo integral de la familia (SEDIF)
- Laboratorios: B.H, Q.S de 5 elementos, E.G.O y grupo RH
- Llenar carta responsiva que se proporciona en el departamento de fomento de SEDIF Tlaxcala
- Copia de INE de persona que firme la responsiva

Requisitos de la actividad Activación física en SMDIF

- INE para corroborar datos.
- Ir a su municipio y/o localidad más cercana para solicitar las sesiones de activación física y actividades recreativas

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 223

7. Procedimiento

Sesiones de activación física y Visitas recreativas o de esparcimiento

7.1 Se convoca a todos los enlaces de Sistemas Municipales a una reunión para dar a conocer el programa.
7.2 Los enlaces dan de alta a los grupos de Adultos Mayores mediante un llenado de formatos.
7.3 Coordinar con los sistemas municipales las sesiones de activación física y actividades recreativas o de esparcimiento.
7.4 Los sistemas municipales deben reportar de manera mensual sus actividades.
7.5 Los sistemas municipales ejecutan las actividades mediante sus grupos de Adultos Mayores.
7.6 Comprueban sus actividades con el llenado de los formatos y evidencia fotográfica.

Campamento recreativo organizado en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

1 Solicitar el servicio en las instalaciones del Departamento Fomento a la Salud en Calle José Ma. Morelos N°. 5, Colonia Centro Tlaxcala
2 Llevar los requisitos necesarios para el servicio
3 Esperar calendarización del campamento
4 Pagar el costo del campamento

Los campamentos recreativos sujetos a disponibilidad de agenda:

- Guanajuato, Gto.
- Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.
- Bucerías, Nay.
- Tulum, Q. Roo.
- Mazatlán, Sin.,
- Catemaco, Ver.

8. Quejas

Medios para interponer quejas y denuncias en caso de requerirlo:

De manera presencia

- En la Oficina de Control Interno, Ubicada en Calle Morelos N°4, Colonia Centro, Tlaxcala,Tlax.
- A través del buzón de quejas, ingresando un escrito libre.

Firmas

CONTROL DE EMISIÓN		
	FECHA	FIRMA
ELABORA Y EJECUTA **LIC. ALICIA ZÁRATE XOCHITEOTZI** JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD		
AUTORIZA Y SUPERVISA **DRA. ROSALBA REYES ILHUICATZI** DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA SALUD Y DISCAPACIDAD		
Vo. Bo. **LIC. SERGIO PADILLA HERRERA** COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
Vo. Bo. **MTRA. FLOR DE MARIA LÓPEZ HINOJOSA** DIRECTORA GENERAL		

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 223